

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2019

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2019 ascienden a **51065,10 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, a las distintas acciones contempladas para el ejercicio 2019, según las necesidades que se generen durante el desarrollo del ejercicio.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	35.600,00
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	3.000,00
A2. Adquisición y Renovación de Software	1.000,00
A3. Realización de prácticas de campo	3.500,00
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas	20.000,00
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	5.000,00
A6. Mantenimiento general de laboratorios	2.500,00
A7. Adquisición de bibliografía	600,00
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	8500,00
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	2500,00
B2. Adquisición de bibliografía	500,00
B3. Ayuda a la difusión de la investigación	3000,00
B4. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas y seminarios	2500,00
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C
C1. Colaboración para la asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	1665,1
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	800,00
D1. Fomento de las actividades docentes del Dpto.	400,00
D2. Colaboración en jornadas y actividades	400,00
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	5000,00
E1. Reprografía	1500,00
E2. Correo y mensajería	300,00
E3. Telefonía	1000,00
E4. Papelería	2000,00
E5- Gastos varios	200,00
TOTAL GASTO	51065,10